CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE VIVIENDA ACOGIDA AL ART. 1° TRANSITORIO LEY 20.251

	DIRECCION DE OBRA	AS - I. MUNICIPALIDAD DE : ECOLETA		
	REGOLETA			N° DE CERTIFICADO
		EGIÓN :		124
	METROPOLITANA DE SANTIAGO			Fecha de Aprobación
	✓ URBANO	☐ RURAL	7	1214 JUN 2009
				ROL S.I.I
ISTOS:				3370 - 28
al expediente N° 14	tión (Permiso y Recepción o 422/09 de fecha	definitiva) suscrita por el propie	etario y el arquitecto	correspondiente
 Los antecedentes que compr 	renden el expediente Nº	1422/09	de fecha	19.05.09
) El Art. 6.1.4. de la Ordenanza	a General de Urbanismo y o	Construcciones / sale en ence de	Autoria de la constanta de la	
El Giro de Ingreso Municipal	N° 79906 de fecha	1.96.09 de Pago de	o Dorochoo Municipi	via a
Los documentos exigidos en	el Art. 1º Transitorio de la I	ev Nº 20 251		
		10) 11 20.201		
ESUELVO:				
SUELVU:				
4				
 Otorgar Certificado de Regula 	arización que otorga simulti	áneamente el permiso y la rec	ención definitiva de l	a vivienda
	DE 76.18 M2 CLAS	SIFICACION F-3, ACOGIDA AL I	DEL NIONEN	a vivietiua
***************************************		A SOCIAL/VIVIENDA HASTA 520 UF	DLF M-5/98	
ubicada en				
		ROBLE VENIDA/PASAJE	N°	426
Lote N° ma	LANCE CONTRACTOR CONTR	calidad o loteo	sector	URBANO (URBANO O RURAL)
de conformidad a planos v	antecedentes timbrados r	oor esta D.O.M., que forman	_1, 27	(URBANO O RURAL)
regularización.	a massacrites uniorados p	or esta b.o.w., que forman	parte del presente	e certificado de
regularización.				
lasticist allowers and				
Individualización del Interesac				
	ARIO			
WIBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETA				R.U.T.
	MARIA FUENZALIDA C	ARREÑO	Cer	R.U.T.
	MARIA FUENZALIDA C	CARREÑO	Cer	surado por Ley 19.628
	MARIA FUENZALIDA (RIO	CARREÑO	Cer	
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	RIO	CARREÑO	Cer	surado por Ley 19.628
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	RIO	CARREÑO	Cer	R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	RIO	CARREÑO	Cer	surado por Ley 19.628
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR - MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa	RIO	CARREÑO	Cer	R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR - MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa	RIO	CARREÑO		R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR - MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa	RIO a del ARQUITECTO			R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR - MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa - MBRE DEL ARQUITECTO	PABLO FUENTEALB	A LEMA	Cen	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. Surado por Ley 19.628
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	PABLO FUENTEALB,	A LEMA	Cen	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. Surado por Ley 19.628
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR - MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa	PABLO FUENTEALB,	A LEMA	Cen	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. Surado por Ley 19.628
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	PABLO FUENTEALB,	A LEMA	Cen	R.U.T. R.U.T. R.U.T. Surado por Ley 19.628 R.U.T. Surado por Ley 19.628 dan exentos de lo dispuesto en
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	PABLO FUENTEALB,	A LEMA	Cen	R.U.T. R.U.T. R.U.T. Surado por Ley 19.628 R.U.T. Surado por Ley 19.628 dan exentos de lo dispuesto en
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	PABLO FUENTEALB, repciones que se acogen al Art. 1° 1 le los funcionarios.	A LEMA Transitorio de la Ley N° 20.251, los fun	Cen	R.U.T. R.U.T. R.U.T. Surado por Ley 19.628 R.U.T. Surado por Ley 19.628 dan exentos de lo dispuesto en
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa MBRE DEL ARQUITECTO TA: En la aprobación de proyectos y rece 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de	PABLO FUENTEALB, repciones que se acogen al Art. 1° 1 le los funcionarios.	A LEMA Transitorio de la Ley N° 20.251, los fun	Cen	R.U.T. R.U.T. R.U.T. Surado por Ley 19.628
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa MBRE DEL ARQUITECTO TA: En la aprobación de proyectos y rece	PABLO FUENTEALB,	A LEMA Transitorio de la Ley N° 20.251, los fun	Cen	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. Surado por Ley 19.628